

Segundo. Declarar y delimitar un entorno en el cual las alteraciones pudieran afectar a los valores propios del Bien, a su contemplación, apreciación o estudio. Dicho entorno afectado por la declaración del Bien, abarca los espacios públicos y privados, las parcelas, inmuebles y elementos urbanos comprendidos dentro de la delimitación que figura en el Anexo y, gráficamente, en el plano de delimitación del Bien y su entorno.

Tercero. Declarar Bienes de Interés Cultural, por constituir parte esencial de la historia del edificio, los Bienes Muebles que se relacionan y describen en el Anexo al presente Decreto.

Cuarto. Incluir este Bien declarado de Interés Cultural, junto con su entorno y Bienes Muebles, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Quinto. Instar la inscripción de este bien inmueble con carácter definitivo en el Registro de inmuebles catalogados o catalogables y en el Registro de la Propiedad.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, desde el día siguiente al de su notificación, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dicta en el plazo de un mes, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de octubre de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSARIO TORRES RUIZ  
Consejera de Cultura

## A N E X O

### DESCRIPCION

La iglesia de Nuestra Señora del Reposo se corresponde con una compleja construcción, cuya configuración actual es fruto de las actuaciones que se han sucedido en la misma a lo largo del tiempo.

Se trata de un edificio exento, de planta rectangular con tres naves, capilla mayor, torre, capillas adosadas a la nave del Evangelio y sacristía.

Las tres naves se encuentran separadas mediante pilares rectangulares que soportan arcos formeros de medio punto. La nave central, más ancha y alta que las laterales, se cubre con bóveda de medio cañón con lunetos reforzada con arcos fajones. Adosadas a los pilares, se levantan pilastras de orden jónico sobre las cuales se establece un entablamento denticulado que recorre horizontalmente los muros perimetrales de la nave y presbiterio.

Las naves laterales se cubren con bóvedas de arista, reforzadas con arcos fajones doblados. En los muros y pilares laterales se adosan pilastras jónicas sobre las cuales se dispone un entablamento denticulado.

El presbiterio se compone de dos espacios rectangulares, a diferente altura, comunicados a través de una amplia escalinata. El primer espacio se encuentra a nivel más alto que las tres naves, a las que tiene acceso. Está cubierto de cúpula segmentada en ocho nervios, sustentada sobre un anillo den-

ticulado que a su vez es soportado por ocho placas a modo de pilastras. En el exterior, esta cúpula sobresale en altura de las cubiertas de las tres naves.

El segundo espacio o cabecera está cubierta con bóveda de medio cañón y lunetos. Se encuentra a nivel más alto que el anterior y está circundado por un zócalo de mármol rojo.

A la nave del Evangelio se adosan una serie de capillas construidas en distintas épocas. Motivado por dichas edificaciones, junto con la sacristía, el inmueble presenta un conjunto de cuerpos cuyos volúmenes destacan y configuran la fachada.

En la cabecera de la nave del Evangelio se ubica la capilla de la Inmaculada. Tiene planta rectangular cubierta con bóveda semiesférica, sobre pechinas, compuesta de ocho pilastras que parten de una macolla central y apoyan en un anillo interior, que a su vez descansa sobre otro exterior denticulado. Dos de las pechinas muestran escudos nobiliarios, y las cuatro, exuberante decoración vegetal.

La sacristía se abre en el sexto tramo de la nave del Evangelio. Es de planta cuadrangular y está cubierta con bóveda de arista flanqueada por arcos fajones apoyados en placas recortadas. Desde la sacristía se accede a la antesacristía, recinto de planta rectangular cubierto con bóveda de arista, entre arcos fajones que descansan en roleos. Esta estancia también tiene acceso desde el exterior.

En el tramo quinto de la nave del Evangelio, se abre la capilla de San José, denominada también antigua capilla de los Gordillos, actualmente dedicada a Jesús Nazareno «el viejo». Sigue, a la izquierda, la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, de planta rectangular y cubierta abovedada, con pequeña cúpula superior, compuesta de pilastras de capiteles compuestos y fustes decorados con motivos vegetales que descansan en un anillo central mixtilíneo, del que surgen ocho angelillos. El conjunto descansa sobre pechinas decoradas con medallones y motivos vegetales carnosos.

La antigua capilla Bautismal se abre en el tramo tercero de la nave del Evangelio, tiene planta rectangular y está cubierta con bóveda baída. Data su construcción de 1656, siendo la más antigua de estas construcciones. A su izquierda se ubica una doble capilla dedicada al Cristo de la Veracruz y a la Virgen de los Dolores. Se accede desde la nave a la primera capilla, cubierta con bóveda elíptica sobre pechinas, decorada con pinturas en forma de medallones, y en el muro frontal se abre el camarín, de planta trilobulada que alberga en su interior la imagen del Cristo de la Veracruz. En el muro perimetral izquierdo de la misma capilla se abre la capilla de la Virgen de los Dolores, de planta rectangular y cubierta abovedada sobre pechinas. En ella se ubica el camarín de la imagen titular, compuesto de planta octogonal, cubierta con bóveda segmentada por ocho molduras, a modo de pilastras, dispuestas radialmente entre hornacinas aveneradas. El conjunto descansa sobre un anillo compuesto de yeserías de perfiles mixtilíneos, que apoya en fuertes pilastras.

A los pies de la nave del Evangelio se abre la capilla de Jesús Nazareno; su planta rectangular se cubre con bóveda oval, de perfil cuadrilobulado, sobre pechinas. En la zona superior se abre la linterna compuesta de ventanas coronadas con veneras. El conjunto presenta una profusa decoración pictórica con temas de la Pasión, tanto en la bóveda como en medallones dispuestos en los muros, así como de arcos mixtilíneos, que enmarcan los muros laterales.

A los pies de la nave de la Epístola se encuentra la capilla de Nuestra Señora de las Angustias y en la cabecera de la misma nave se ubica la torre.

La portada de la fachada de los pies del templo es el elemento más barroco del edificio, y en ella destaca el mármol bruñido y vetado sobre los sillares de piedra que cubre el paramento de la fachada. Se estructura a modo de portada retablo. Presenta un vano adintelado delimitado con una moldura sinuosa que en su clave soporta la escultura de la Virgen